



Orientación

Materia: Prácticas del Lenguaje- Lengua y Literatura V

Año: 1ero. 2do. 3ero. 5to.

Profesor/a: Analía Erdozaín

Los alumnos deberán concurrir con:

Programa de la Materia.

Libro de clase (1ero.- 2do. año)

Apuntes teóricos de carpeta, así como también cualquier otro material de esta índole socializado mediante plataforma pedagógica (Santillana) institucional (web de la escuela) u otras redes sociales acordadas.

En los encuentros, cada alumno consultará puntualmente acerca de cuestiones teóricas, prácticas o que se hayan abordado en el análisis de las lecturas que figuran en el programa de la asignatura, para ser guiado de modo práctico y eficaz por la docente.

La orientación se realizará en los días y horarios habituales de cada cursada.

Asimismo se destaca la importancia de la asistencia al periodo de orientación para llegar a la instancia de la mesa evaluadora viabilizando los contenidos prioritarios (que se retomarán en este espacio).

Modalidad de Mesa de Examen

Diciembre: Sólo lo visto en el año.

Marzo: Programa completo.

Escrito:

El alumno deberá preparar todos los contenidos de la materia destacados como prioritarios en el programa y estar en condiciones de responder con redacción propia y prestando atención a la ortografía, puntuación, uso de sangrías, la cohesión textual **sobre los temas que la docente le asigne al momento del examen.**



Oral:

En coloquio, el alumno deberá explayarse verbalmente sobre los contenidos de la asignatura, sobre prácticas realizadas u obras literarias enunciadas en el programa.